DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,927] BUENOS-AIRES, JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 1837. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica a las CINCO.

Estractos de periódicos estrangeros.

Flota Otomana en el Mediterraneo.—Esportacion libre de los cereales de los puertos Turcos.—Fin de los disturbios de la Sicilia—El cólera en Roma.—Muerte alevosa de Saarsfield en Pamplona.—Formacion del nuevo Gabinete Español.—Situacion del Portugal—Votacion de la Cámara de los Diputados Sajones, con respecto al Hanover.—El Código Napoleon mantenido en las provincias Renanes

La aparicion de una flota Turca en las aguas del Mediterraneo, à las órdenes del Capitan Pachà, alborotó enteramente al mundo politico. Desde que el génio de Mehemet-Ali creó en Oriente una potencia nueva, á la cual no falta mas que un título, las miradas se dirigen con una ansia incesante àcia aquella parte del continente europeo. Allà en efecto debe desarrollarse tarde ó temprano una gran cuestion, cuya solucion los estadistas se limitan siempre en diferir, sin duda, à fin de sobreponerse con el tiempo à unas dificultades de tanto tamaño; de allà debe emanar el pretesto que arrebatarà algun dia dos grandes influencias rivales, que, en esos últimos tiempos, se señalaron por hostilidades sordas; allà debe abrirse un campo cerrado en que la Europa verà indubitablemente luchar la Rusia y la Inglaterra.

Varios motivos se atribuyeron á ese movimiento de las fuerzas navales de la Puerta. Era, decian, una mera manifestacion que se juzgó necesaria para mantener el débil lazo de vasallage que sujeta todavía al Pachà de Egipto y su incansable hijo *Ibrahim*, Gobernador actual de la *Siria*. Si damos fé à otros rumores, el Capitan Pachà no tenia otro objeto que limpiar el Archipiélago de los numerosos piratas que infestan esos parages. En fin dijeron que se trata de una espedicion à la costa de *Berberia*. Tunis, ya como se sabe, hizo recientemente un nuevo reconocimiento de los antiguos derechos de la soberanía de la Puerta, y es regalar creer que aquel gobierno haya creido deber corresponder à ese paso por una demostracion imponente de fuerzas armadas.

Sea de eso lo que fuere, las relaciones bien conocidas de Tunis con Constantina debian en aquella ocurrencia despertar la atencion de la Francia. No puede ella permitir una intervencion disfrazada, que, en nuestras posesiones de Argel, daria pábulo á una resistencia que necesita cortar. Inmediatamente una flota se hizo á la vela, y se dirigió àcia la costa de Africa. Con el tiempo se desenvolverán sin duda las consecuencias de aquellas demostraciones de ambas potencias, que no pueden tener en aquel momento mas que una colision accidental que no debe comprometer la paz continental.

No se puede omitir un nuevo acto del Sultan Mahmoud, que puede ser del mayor interes para la Europa. Despues de haber visitado sus estados como un príncipe del Occidente, y reconocido con una inteligencia ansiosa, las necesidades de sus provincias, de vuelta à Constantinopla, autorizó por un decreto la exportacion libre de *Cereales* de los varios puntos del imperio. Se sabe qué influencia debe ejercer aquella medida para volver à ese suelo rico el movimiento y la vida que le hacen falta. No podia adoptarse sino por un príncipe que consintiese en iniciar las mejores prácticas de administracion. Mahmoud es el primero entre los Turcos que haya adoptado un principio de economía política, que hoy dia està al alcance de los hombres mas vulgares de los pueblos cristianos.

La posteridad apreciarà los conatos que hizo aquel monarca, para ilustrarse è ilustrar á su nacion. Uno de sus antepasados adquirió el título de *Magno*, por haber aumentado los límites de su imperio en Europa y en Asia; la suerte arrebató à *Mahmoud* una parte del suyo; pero la gloria del que reforma ¿no es de mucho superior à la del Conquistador? y regenerando lo que le queda, ¿no hizo mucho mas que si hubiera agregado todavia à ese vasto teatro de rapiñas y de opresion que hasta ese dia ofrecian los paises de la dominacion Otomana?

La Sicilia està casi libre del azote asiàtico, y la efervescencia pública, de que la cruel epidemia fué la ocasion mas bien que el motivo parece haberse calmado de resultas de las medidas activas que adoptó el Gobierno. Entretanto que sirva de norma à la córte de Nàpoles; que reconozca así el verdadero espíritu que reina en la isla, espíritu que unas circunstancias inesperadas pueden reanimar de un momento à otro. Es preciso no confundir, como suelen hacerlo muchos, àmbas Sicilias en una misma opinion. La que existe mas allà del Faro, perteneció largo tiempo à los Reyes de Aragon, y ella posee las célebres instituciones de aquel Reino. Entre sus fieros Barones se perpetuó un afecto à las ideas liberales mucho mas que del otro lado del estrecho. Ved ahí por qué los ingleses introdujeron allà con tanta facilidad, unos años àntes del restablecimiento de los Borbones en Nàpoles, un régimen parlamentario que producia ya sus frutos. El recuerdo de aquella época no se borró en Sicilia, y allá el Gobierno solamente ignora ó finge ignorar hasta qué grado de prosperidad podria bien pronto elevarse aquella isla tan ricamente dotada por la naturaleza, si fuese gobernada por una administracion mas inteligente y mas liberal.

El cólera que empieza à desaparecer del reino de Nàpoles, invadió las partes centrales de la Italia; penetró hasta Roma, à pesar de todas las medidas que se tomaron, y allà como en *Palermo*, se dió la señal de excesos deplorables. Uno se asombra que cuando se trata de una enfermedad tan conocida, y que parece por desgracia hacerse endémica en la Europa, el pueblo de ciertas comarcas pueda dejarse dominar por un absurdo temor de envenenamiento. ¿Pero quien piensa en ilustrarlo? ¿Quien trata de darle la nocion exacta de los hechos que la experiencia enseñó en otros paises? Aquella negligencia debe acarrear por todas partes la vuelta de los mismos errores y de los mismos crímenes. Ese triste resultado de la ignorancia popular no puede desaparecer sino con ella.

En España, es otro azote que asola ese país desventurado: las disenciones civiles, léjos de calmarse, complican mas de dia en dia una situacion ya tan grave; el ejèrcito que podria sofocar la rebelion, si fuese unido y disciplinado, se vuelve en aquella tierra un nuevo elemento de desórden. Los oficiales subalternos y una gran parte de los soldados toman en general partido à favor de los *exaltados;* tal es el orígen de esos movimientos militares que arrojan periódicamente el espanto en los ànimos y comprometen el èxito definitivo del règimen constitucional, cuyo afianzamiento desean todos los españoles ilustrados. *Saarfield* acaba de ser degollado por sus propios soldados en Pamplona, como Escalera lo habia sido en Vitoria y Quesada en Madrid.

Entre las numerosas revoluciones que estallaron en Europa desde medio siglo, ninguna habia ofrecido semejante espectàculo de una anarquía militar. ¿Qué es lo que se puede esperar de tropas, que con el mínimo pretesto de traicion degüellan así al General que las llevó cien veces al combate? ¿Cómo no asombrarse, al saber tales hechos, que el Pretendiente gane terreno, que recorra y saquee con toda libertad las provincias vecinas de la capital? En esas fatales divisiones estriba su fuerza; rechazado por el voto público, se mantiene porque la parte moderada de la poblacion se halla, como siempre sucede, impotente por los excesos de la faccion anárquica. Si jamas triunfase, á ella deberia su triunfo. En Madrid el interinamiento ministerial cesó; el gabinete se completó, y parece poder contar con la asamblea; ese concurso le es muy necesario para cumplir con su doble tarea. No era bastante en efecto tener que vencer á D. Carlos, tiene ahora que restablecer la autoridad del gobierno en la Navarra, que se proclamó independiente por el motin militar.

La misma incertidumbre reina sobre el éxito de la última crisis, en que la tentativa del General Saldanha acaba de colocar el Portugal. No se puede trepidar en reconocer en la carta de D. Pedro todos los principios de libertad q' admite el grado de civilizacion que alcanzó el pueblo portugues; la prensa francesa participó generalmente aquella opinion. En Portugal aun adonde las cortes modificaron presurosas la constitucion de 1822, de modo á darle una analogía adecuada á la carta, parece que no se podia ver la restauracion de aquel último acto constitutivo sino con suma repugnancia; pero la cuestion no existe en eso solo. Los generales que encabezan aquel nuevo movimiento representan una influencia estrangera que largo tiempo pesó sobre el pais y de cuyo yugo quiere libertarse definitivamente. La carta no es pues mas que una voz de reunion, que un estandarte que muchos portugueses rechazan con sobrantes motivos. Se trata ademas de un motin militar, y todo induce à creer que nunca el bien de un pais pueda realizarse de este modo, y ciertamente, lo que pasa en àmbas Penínsulas desde veinte años contribuye en corroborar nuestra conviccion à ese respecto.

Otro estado constitucional, de la Alemania, el reino de Sajonia, quizo manifestar, à la par del gran ducado de *Baden*, el sentimiento de reprobacion que excitó el acto con el cual el nuevo Rey de Hanover señaló su advenimiento. El 15 de Agosto un miembro de la càmara de los diputados, el Sr de *Dieskau*, emitió el voto que el gobierno de Sajonia se reuniese al de Baden para dar juntos, cerca de la dieta de Francfort, un paso para mantener el principio constitucional en el *Hanover*. Aquella mocion se adoptó por una mayoría de 54 votos. Los representantes eran 65. No cabe duda que las càmaras *Witembergueśas*, cuyo excelente ànimo se señaló mas de una vez en los años anteriores, no se esmeren en su próxima sesion en tributar un homenage semejante à la causa de las libertades germànicas.

Aquel prudente liberalismo que anima en Alemania à tantos corazones, encontró medio de manifestarse altamente aun en los estados del Rey de Prusia. Su gobierno trataba desde largo tiempo en las provincias Renanes de suplir al código Napoleon, por una legislacion que no emanase de aquel orígen. Los estados provinciales consultados sobre aquel cambio declaron querer atenerse á la ley civil que los rige; rechazaron igualmente la proposicion que se les hizo de volver los registros del estado civil al clero, y de aumentar el poder de los amos sobre los sirvientes; en fin dirigieron una súplica al Rey para que revocase el decreto por el cual autorizó á los nobles para criar mayorazgos á favor de sus varones. Asi queda vigente, despues de los grandes desastres que sufrieron nuestros ejércitos, el dominio saludable de las ideas francesas. No es en vano que pisamos el suelo de la Europa; sembramos por todas partes gérmenes que el despótismo no alcanza á destruir completamente, y que fructificarán un dia con el sol de nuevas revoluciones.

(*Extrait du Temps.*)

FRANCIA.

Tratado con Achmet-Bey.

Como habiamos anunciado le han precisado al gabinete las hostilidades de Achme-Bey á tratar á este del mismo modo favorable que á Ab-del-Kader.

Por el tenor de las cartas mas recientes de Africa se ve que se han entablado negociaciones con Achme-Bey, las cuales deben estar á punto de concluirse: es un sistema pacífico que debe preponderar sobre el sistema guerrero, acabándose este en Constantina como con el occidente de la colonia por medio de un tratado; por el cual, en vez de tener por estos dos flancos de nuestras posesiones infatigables enemigos podremos contar con aliados mas ó menos fieles

En efecto, es posible que la civilizacion europea encuentre mejor acogida entre los árabes, si se presenta con las esterioridades de la amistad, que cuando ha aparecido escoltada por nuestra artillería.

—En una carta de Constantinopla con fecha de 19 de Julio, publicada por el *Morning Herald*, leemos lo siguiente:

Acabamos de recibir noticias de la Circasia por conductos muy respetables. Un viajero que ha recorrido hace poco tiempo la Georgia, nos ha comunicado algunos pormenores sobre las operaciones del General Rossen contra las tribus del Caucaso. Este General habia conseguido someter momentáneamente al yugo de la Rusia una de las tribus de las montañas llamada Sybilteg: pero era indudable que aquella tribu habia de tomar de nuevo las armas en cuanto se viese libre de la presencia del vencedor. No habiendo sido posible dejar de guarnicion

mas que 400 hombres era casi evidente que aquellas tropas habian de ser destruidas en el invierno. Se necesitaban muchos millares de soldados para mantener à aquella tribu en la obediencia; y asi los cuadros de los rusos en aquel pais se parecen al suplicio de las Danaides.

El Emperador mismo que está tan perfectamente instruido de la estension de sus recursos, no confesaria esta debilidad. La Rusia ha estado engañando por tanto tiempo á la Europa sobre la importancia de sus fuerzas en Circasia, que ha venido á parar en engañarse á si misma. Sea la que quiera su fuerza militar comparada con un puñado de orientales, sus batallones se disiparian ante un ejército europeo como la nieve se derrite á los rayos del sol.

—Mr. Cass, no entiende una palabra de diplomacía, ni los turcos hacen caso de él, al paso que el comodoro Paterson ha merecido las atenciones mas distinguidas cuando vino hace algunos años à este pais.

El hecho es que la embajada americana ha cambiado de dragoman, y en la práctica un dragoman es un personage mas influyente de lo que creen los gobiernos estrangeros. Parece que en Atenas el General Cass ha hecho un tratado de comercio entre la Grecia y los Estados Unidos.

Un comerciante ingles que tiene relaciones mercantiles con la Circasia por medio de los navios de este pais, pues los ingleses no pueden acercarse á la costa, se ha dirigido à Lord Palmerston para saber si seria protegido por el gobierno en el caso de que los rusos apresasen sus mercaderías. Lord Palmerston le contestó que si continuaba su comercio debia hacerlo á su cuenta y riesgo, á la verdad que era inútil la pregunta. En principios generales, el pabellon proteje la mercadería: pero cómo habia de ofrecer esta ventaja el pabellon circasiano, cuando nuestros ministros no tienen valor para reconocer su principio? Asi, pues, la costa occidental del mar Negro está cerrada para nosotros por la voluntad despótica de la Rusia.

ESPAÑA.

Madrid, 17 *de Agosto.*

En la sesion de Córtes del 15 ocurrió un incidente harto notable. Habiendo el Sr. Alvaro manifestado la necesidad de que cuanto antes se rindieran cuentas por parte del gobierno, el Sr. Ministro Mendizabal le contestó lo que sigue, literalmente copiado del Diario de Córtes:

"El Sr. *Ministro de Hacienda:* Como Ministro de S. M. me veo en la precision de hablar á las Córtes, y creo que tengo un derecho para que se me permita la palabra. El Sr. Alvaro ha dicho que cuentas, y cuentas, y mas cuentas; pero lo positivo es que S. S. no ha querido examinar de cuantas el gobierno ha presentado mas que las correspondientes al tiempo del despotismo; es decir, las del año 28 al 34; y lo que es mas estraordinario que las ha aprobado sin haberlas leido.

"No se crea que esto sea una exageracion, no hay mas para convencerse que ver que aquellas se componen de 21 volúmenes que tienen los folios dorados sin estar aun despegados los cantos, prueba de que ni aun se han abierto. En la sala de la comision estan; si algun señor diputado dudase de ello puede ir á cerciorarse. No se han abierto siquiera, y sin embargo se ha presentado un dictámen por la comision en que se dice que están estas cuentas conformes! ¿Y al mismo tiempo se ataca al gobierno bajo el pretesto de cuentas y cuentas?

"El Sr. Vicens ha dicho lo ocurrido en la comision con respecto á la reunion de sus individuos, y es escusado repetirlo. ¿Y para esto se piden cuentas y mas cuentas? ¿Ha habido en España ministro que haya presentado mas, y con tanta brevedad? Buen legado les dejo á mis sucesores si han de continuar por mis pasos rindiendo las cuentas del modo que yo lo he hecho. Creo que sobre este particular deben estar satisfechos los señores diputados."

POLONIA.

Hemos publicado en el *Constitucional* de 16 de Agosto un artículo del *Correo Aleman*, segun el cual parece que el gobierno ruso tiene la intencion de tratar à la Polonia en adelante con menos rigor que hasta aqui. No obstante, recibimos hoy de nuestro corresponsal en Varsovia, ordinariamente muy bien informado, la siguiente carta que prueba no ser las disposiciones del Cesar para con la Polonia tan paternales como parecia creerlo el periódico aleman.

La carta dice asi:

Varsovia, 2 *de Agosto.*

"Las autoridades han hecho, de órden imperial, una leva de mugeres jóvenes en los distritos rurales de las provincias antiguas de la Polonia, que actualmente están incorporadas à la Rusia. Estas jóvenes serán enviadas al campo de Vosnesensk para que sirvan de cocineras y lavanderas á los soldados. La Ukrancia y la Podolia han tenido que presentar doscientas. La exasperacion de los parientes de estas víctimas, como puede pensarse bien, es sumamente grande, porque preveen que la suerte de sus hijas será la perdicion. Esta contribucion de sangre impuesta à una provincia polaca del imperio, no prueba por cierto mucha benevolencia por parte del soberano hàcia nuestro desgraciado pais.

"Sabemos de cierto, y por buen conducto, que el emperador Nicolas tenia la intencion de devolver à la Polonia sus antiguas instituciones, y de reponer todas las cosas en el pais al estado que fijó el congreso de Viena. Pero cuando ha visto que los gabinetes de Francia é Inglaterra no han protestado contra la transformacion de los palatinados en gobiernos, ha resuelto dejar las cosas como están en el dia.

"El feldsmariscal Paskewitch dando un baile el dia en que los polacos ortodoxos guardaban ayuno, y se abstenian de toda diversion, como viese muy disgustado que no concurrian muchas señoras, preguntó la causa, y habiéndola oido, dijo: "Pero hoy no es dia de ayuno. (Pensábalo asi segun el calendario griego. cuyo cómputo es de doce dias antes respecto al calendario gregoriano.) Es necesario hacer que cesen estos usos, pues no está lejos el tiempo en que los rusos y los polacos no tendràn mas que un mismo calendario. Esto revela claramente que el emperador pretende atentar á la libertad religiosa de los polacos."

(*Const.*)

RUSIA.

Frontera, 21 *de Julio.*

Parece que todo anuncia à la Polonia un porvenir mas alhagüeño: el Príncipe Parhewitz que ha gobernado militarmente el reino hasta ahora, ha presentado al Emperador un estado tan detallado como interesante. En este documento hace presente el Príncipe que estando cubierta la Polonia de fortalezas formidables, ocupada constantemente por tropas rusas regidas por las leyes de Rusia, parece llegado el tiempo de atraerse la poblacion por medios suaves y conciliatorios, único sistema que puede restablecer el bienestar de aquel importunado pais. Esta combinacion se apoya en dos bases principales. Primero, la Rusia, podia llegar el caso de que no pudiese soportar los gastos de la ocupacion militar de la Polonia, y esta por su parte si continúa en esta dependencia absoluta, no adquirirà nunca los medios de satisfacer sus propias cargas. Segundo, el Principe cuya esperiencia en los asuntos de Oriente, merece la mayor confianza, insiste en sostener las razones políticas que deben determinar al gabinete de S. Petersburgo à no crearse embarazos en lo interior cuando todos sus esfuerzos se deben dirigir àcia el Oriente, y à no concentrar las tropas rusas por la parte del Occidente, donde el Cesar no quiere en las circunstancias actuales tomar la ofensiva y donde no tienen que temer ninguna agresion. La memoria contiene ademas ciertas previsiones sobre el porvenir del imperio ruso en el Oriente y consideraciones profundas acerca de las ventajas que proporcionaria la posesion pacífica de las provincias polacas, y la facilidad que habria entonces de ejecutar rápidos movimientos militares.

Como el ilustre general está investido de toda la confianza de su Soberano, esta parte de la memoria ha debido fijar particularmente su atencion. Hay, pues, motivos de esperar que se adopten medidas moderadas en favor de la Polonia, aunque no serán de naturaleza tal que puedan alentar al partido revolucionario. Se cuenta tambien, y con algun fundamento, con que S. M. el Emperador vendrá à visitar este año la Polonia y que se elegirà esta ocasion para promulgar las nuevas medidas. En este caso el Emperador pasarà tambien á Berlin.

(*Courrie Allemand.*)

—El *Siecler* ha llamado la ateciomn pública recientemente y otras varias veces acerca de la revolucion que amenaza á la Suecia. Siempre se nos ha negado la existencia de las maniobras que hemos mencionado, estando á la vista de todos en el dia, y tomando las cosas un semblante tanto mas serio cuanto que la edad y estado de salud del Rey Cárlos Juan hacen inminente la catástrofe.

—El Sr. Baron de *Krudener*, nuevo ministro ruso en Suiza llegó á Berne el 27 de Agosto. No tardarà en venir á Lucerne para entregar sus credenciales. Unos dias ántes fué precedido por un empleado de la legacion, el Sr Ochando su sobrino. Se asegura que el Sr. *Krudener* queda encargado de seguir una política muy benévola con la Suiza, que conoce desde mucho tiempo mejor que cualquier otro agente.

(*Gazelle de Lauzanne.*)

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de las personas fallecidas en esta ciudad desde el 15 del presente á la fecha.

Parroquia de Monserrat.			
José Maria Gutierrez,	30	años	Blanco
José Campo,	70	años	id.
Josefa Rodriguez,	100	años	id.
Santos Farias,	60	años	id.
Octavio Olivera,	9	dias	id.
Martin Matalat	8	dias	pardo
Gabriel Jemes,	8	mes.	id.
lerio Lencina,	1	año	id.
Antonio Mitre,	40	años	negro
Pedro Pestaña,	78	años	id.
Martina Igor,	10	dias	id.
Parroquia del Socorro.			
Pedro Martinez de los Rios,	45	años	Blanco
Diego N.	7	dias	pardo
Parroquia de la Catedral al Norte.			
Martin Viera,	7	dias	Blanco
Domingo Pillot,	60	años	id.
Manuel Comas,	32	años	pardo
Parroquia de San Telmo.			
Trinidad Espinosa,	51	años	Blanca
Juan Bautista Palmera,	14	dias	id.
Angel Antonio Porser	3	mes.	id.
Andres Cáceres,	10	dias	id.
Parroquia de San Miguel.			
Francisco Victorino,	1	dia	Blanco
Beltran N.	24	años	negro
Parroquia de la Piedad.			
Petrona Zanuero,	6	mes.	Blanca
Ciriaco Busarco,	37	años	id.
Andrea N.	7	dias	india
Petrona Zopardo,	8	dias	negra
Parroquia de Balvaneda.			
Carolina N.	18	años	Blanca
Parroquia de la Catedral al Sud.			
Magdalena Mendinueta,	86	años	Blanca

NOTA.—No se ha recibido aviso de las Parroquias del Pilar, San Nicolas y Concepcion.

Buenos Ayres, Noviembre 23 *de* 1837.

BERNARDO VICTORICA.

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. José Rosa Pucheta, procedente de Córdoba, y á la consignacion de D. José M. de Agote—Cargamento: á D. Ramon Idoyaga, 830 cueros vacunos, 7 chiguas cerda, 1 fardo tejidos, 5 lios cueros de cabra—á D. Pastor Frias, 534 cueros vacunos, 5 chiguas cerda.

¡VIVA LA FEDERACION!

Mercado del Oeste.

Trigo vendido hoy dia 30.

137 fanegas, superior, vendidas en varias partidas, desde 32 ps. hasta 34 ps.

100 fanegas, inferior, á 9 pesos.

¡VIVA LA FEDERACION!

POLICIA.

Individuos multados por este Departamento en todo el presente mes de Noviembre.

Por el Comisario D. Manuel Inzua.	
A José Portugues, por no haber dado parte de un individuo que alojó en su casa..	25
Casildo Gonzales, por juego..........	50
Francisco Romero, id...........	50
Horacio Guster, por galopar..........	20
Ramon Gimenez, por juego..........	50
Por el Comisario D. Pedro Romero	
A Antonio Ferreira, (pulpero) por haber comprado á un soldado una azada que habia robado......................	25
Por el Comisario D. Ciriaco Cuitiño.	
A Ramon Talavera, por juegos prohibidos	50
Gregorio Gramajo, por idem idem.....	50
Simon Calderon, por idem idem.......	50
Pedro Puentes, per idem idem........	50
Eugenio Sanchez, por idem idem......	50
Carmen Martinez, por dem idem......	50
Francisco R. Abad, por idem idem....	50
Simon Aguilar, por idem idem........	50
José Rivarola, por idem ldem.........	50
Jacinto Sosa, por idem idem.........	50
Manuel Morales, por idem idem.......	50
	$770

El Juez de los Corrales del Norte D Andres Parra, ha dado cuenta de haber multado en 25 pesos al abastecedor D. José Maria Aragon por haber quebrantado el art. 1. ° del cap. 20 del Reglamento, cuya cantidad ha sido entregada á los Sres. del Jury para la reparacion del camino que conduce de aquellos corrales á esta ciudad....

Los individuos que á continuacion se espresan han sido multados en 25 pesos cada uno por tener sus casas de trato abiertas en las horas de la novena del Santo Patron de esta Ciudad, y cuya cantidad total ha sido remitida á S. S Ilustrísima segun lo dispuesto por el Superior Decreto de 12 de Diciembre de 1832.....................

Por el Comisario D. Manuel Inzua.	
A Juan Nifran.........................	25
Seferino Rodriguez....................	25
Manuel Azerete.......................	25
N. Bracok...........................	25
Tomas Morison.......................	25
Manuel Gererique.....................	25
Silvestre Fagot......................	25
Manuel Gil..........................	25
Juan Ramiro.........................	25
José Maria Lugris....................	25
Adolfo Bernet........................	25
Juan Canne..........................	25
Juan Pinchurta.......................	25
Andres Pasos........................	25
Domingo Balarin.....................	25
Juan Yelman.........................	25
Esteban Masin.......................	25
Ignacio Silva........................	25
Tomas Campero......................	25
Por el Comisario D. Lorenzo Laguna.	
A Manuel Fernandez...................	25
Juan Daso..........................	25
Constancia Mancer...................	25
José María Pelayo...................	25
El mismo por reinsidencia............	25
Andres Reyes.......................	25
Nicolas Coco........................	25
Juana Paula.........................	25
Juan Battell.........................	25
Simon Samani.......................	25
Angel Lubran........................	25
Por el Comisario D. Matias Robles.	
Juan Capitar........................	25
Suma Ps.	775

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1837.

Francisco Eizaga.

V. B.——VICTORICA.

Cartas que existen en el Correo venidas del Tucuman.

Atanacio Ceballos	Juan Soba y Herran
Aaron Castellanos	Juan M. Hesa
Antonio J. Urtubey	José P. Zorrilla
Antonino Bravo	José E. Paez
Antonio Fernandez	José M. Gonzalez
Victoria Pereira	José I. Ibarbas
Benedito Robles	José M. Villafañe
Victoria Marquez	José A. Toro
Bruno Teran	Jacoba Iramain
Blas Achaval	Mariano Castellanos
Bernardino Caceres	Manuel A. Pinedo
Ciriaco J. Cornejo	Martin Alderete
Domingo Toral	Mariano B. Rolon
Dorotea Castillo	Mariano Brisuela
Eustaquia Mena	Miguel Lopez
Francisco Cravino	Manuel I. Lolina
Francisco Pereira	Narciso A. Martinez
Felix Padin	Policarpo Palacios
Fernando Oyuela	Pablo J. Zorrilla
Francisco Carreras	Pio Dominguez
Fermin Perez	Pedro Gremajo
Gertrudis Sistena	Pablo Escalada
Gerónimo Yofre	Rufino Montaña
Isidro Molina	Ramon Laguna
Hipólito Casal	Santos Medina
José P. Cespides	Segundo Billofa
Juan Pacheco	Segundo Cabot
Juan C. Rosados	Sebero Llanos
Juan A. King	Teodoro Fresco
Juan P. Sustaita	

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 29.

DE HOMBRES.

Entraron................	10
Salieron................	5
Muertos................	2
Existentes..............	207

INTRODUCCION DE GANADO.

¡ VIVA LA FEDERACION !
TABLADA DEL NORTE.
DIA 28.

De Arrecifes ha conducido D. Toribio Lopez 70 cabezas, compradas por D. Mariano Gutierrez—á D. Miguel Molina. Para abasto.

De San Fernando ha conducido D. Mariano Salles 12 cabezas, compradas por el introductor—á D. Luis Molina. Para abasto.

De San Pedro ha conducido D. Hilario Laserna 50 cabezas, compradas por D. Martin Hidalgo—25 á D. Juan F. Quiroga, 15 del comprador, 7 del introductor, 3 á D. Leonardo Cabrera. Para abasto.

¡ VIVA LA FEDERACION !
MERCADO DEL OESTE.
Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 30 de Noviembre.

Cueros vacunos	254
Cueros de potro	77
Cueros de carnero	2366
Cueros de nutrias.....(doc.)	132
Cueros de nonato	27
Arrobas grasa	11
Arrobas sebo	133
Arrobas crin	42
Arrobas lana	106 ½
Fanegas maiz	120
Fanegas trigo	56
Astas	300

ESPECIES METALICAS.

NOVIEMBRE 30.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro	138			
——Pátrias	137			
Pesos fuertes	8	4		
——Pátrios	8	2		
——Patacones	8	3		
Macuquino la de cordon	8			
Cortada	7	6		
Fondos públic. del 6 (en trans.)	53			
Acciones de Banco. (sin dem.)				
Cambio sobre Inglaterra.. 5¼ peniques				

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 28.
3.ª PUBLICACION.

D. Bartolomé Perdome, (canario)	Montevideo
Juan José de Arteaga,	idem
Delfina Sanchez, (morena libre)	Soriano
Bernabé Antonio Quintana,	A. de la China
Antonio Calvo y Fragueyro,	Santa-Fé
Ramon Lapis	Victoria
Ventura Coria, con tropa de arria despachada por D. José Villar,	San Juan.

DIA 29.
2.ª PUBLICACION.

D. Carlos Lara,	Montevideo
Pablo Nouguier,	id.
Juan Bautista Caneo,	id.
José Dominguez,	Mercedes
Luis Dominguez,	id.
Ramon Prado, 3 peones,	Córdoba
Patricio Prado,	id.
Mariano y Martin Fragueiro,	id.
Aparicio Frias,	id.
Juan A. Lopez,	Banda Oriental
Bartolomé Alomar, (presbitero)	Montevideo
Maximiano Correa,	Concordia
Juan José Gras,	Corrientes
Francisco Fournier,	idem

DIA 30.
1.ª PUBLICACION.

D. Manuel Marengo,	Monrevideo
Agustin Diez,	id.
Enrique Deaniker,	Rio Janeiro
Juan Bonvra, 1 hijo y 2 peones,	Santiago
Luis Diaz (moreno),	Corrientes
Mariano Lopez Crespo,	Córdoba
Felipe Allende,	id.
Juan Gache,	id.
José Luis Frias,	San Juan
Abelino Barrios,	id.
Gerónimo Rufino, con arria,	id.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 30.

á D. Miguel Plaza Montero.
39 pipas vino tinto; 4 medias id. idem.

á D. José P. Carneiro, Maipú 47.
10 pipas caña; 4 medias id. vino de Oporto; 30 barricas azucar.

á Pedro Aug. Viera, Belgrano 79.
26 barricas almidon de mandioca.

á D. Manuel A. Ramos Universidad 100.
216 medios tercios yerba.

á Viera y Thimotleo, Universidad 117.
26 barricas almidon; 1 bocoi con una tinaja.

á D. Pedro Alfaro, Piedras 43.
268 rollos tabaco.

á D. Juan S. Monteiro, Represent. 201.
64 tercios yerba; 1 pipa vino de Oporto.

á Pousel y Ca., Chacabuco 13.
3 cajones gingan; 4 id. zarazas anchas; 1 id. cambrai, pañuelos de id., córtes surtidos de gacilla de seda, crespon negro, tiradores de goma, raso y gros; 1 id. boas, ridiculos, cinturones, cintas para id, pañuelos de gacilla estampados, pañuelos de raso, y corpiños; 1 id. corpiños, pelegrinas, pañuelos de cambrai con pino de color; 1 id. collares y abanicos de nacar; 9,000 baldosas.

MARITIMA.

HA FONDEADO.

Bergantin goleta brasilero *Amistad*, de Parnaguá.

ENTRADAS.

Bergantin ingles *Frisk*, capitan Whitinay, de Montevideo el 28 del corriente, y consignado á Rennie, Macfarlane y Ca.

Polacra sarda *Cesar Augusto*, de 250 toneladas, capitan Pedro Ferraro, de Génova el 29 de Julio y de Montevideo el 28 del corriente, consignado á D. Felipe Llavallol—al mismo, 60 pipas vino, 150 cajones vino frontignan, 50 balas papel blanco, 16 cascos de aceite, 2 cajones sombreros de paja, 30 barriles atum salado, 750 escobas, 46 barriles anchoas saladas, 1 fardito tiras bordadas, 1 cajita libros en blanco, 22 tinajas de barro, 8 cajones aceite de almendras, esencia de anis y limon, 6 bolsa semilla de ginebron, 1 barr. aceite resina, 1 cajon pescado seco, 2 cajoncitos guarniciones, 6 piedras de stahona, 1 caja guantes, 1 id. hongos en aceite, 1 cajoncito pelo, 65 balas papel, 1 paquete muestras de id., 26 cajones naipes, 15 cascos aceite, 1 cajon terciopelo, 1 id. género de seda, 1 paquete muestras de medias—á D. Jacinto Caprile, 11 campanas, 1 cajon badajos, 50 balas papel blanco, 16 cajas sombreros de paja, 2 fardos paños de manos, 1 atado encajes y bordados, nueve pipas pez palo, nueve tinajas salchichones, siete dichas hongos secos, 1 caja maná, 2 dichas pasta de orozú, 1 pipa alumbre, 1 caja esencia de bergamota, 6 morteros de mármol, 2 cajones aceite de resina, 1 cajoncito medicinas, 1 dicho velas de cera, 1 dicho cera vírgen, 2 barriles miel—á D. Pedro Plomer, 1 mesa de mármol—á D. Pedro Longinotte, 1 barril aceite—á D. Andres Salvarresa, 1 caja sombreros de paja, 1 dicha sederias y pelo, 3 cajones muñecos, 1 dicho esponjas—á Don José Ortiz Basualdo, 60 balas de papel blanco—á D. Luis Amadeo, 34 medias pipas aceite—á D. Antonio Roca, 20 dichas idem—á D. Simon Gabaron, 12 balas papel, 150 botijuelas aceite, 3 balas papel—á D. Juan Codo, 1 cajon hormas de fideos—á Dunoyer y Vany, 4 cajones fierro labrado, 5 atados carton—á D. Domingo Grosso, 2 cajoncitos hongos secos, maná, semillas &c.

Manifiesto del cargamento que conduce el Lanchon *Flor de la Colonia*, de los efectos salvados del Bergantin brasilero naufrago *Campeon de la Libertad*, procedente de la Colonia el 29 del corriente y consignado á D. Juan de Sousa Monteiro—al mismo, 3 barricas azucar—á D. Narciso A. Martinez, 3 dichas id.—á D. Manuel A. Ramos, 2 dichas id —á Dowdall y Lewis, 14 bolsas café—á D. José P. Caneiro, 4 bolsas café, 8½ id. arroz—á D. J. B. Soriano, 2 rollos tabaco—al patron D. J. sé Guedes, 80 arrobas sebo, 12 docenas cueros de cernero.

Chalupa nacional *María Josefa*, del mismo destino y conduciendo carga del mismo buque, salió el 29—á D. Juan de Sousa Monteiro, 24 barricas, 7 bocois id., 48 rollos tabaco, 10 sacos café—al patron D. Francisco Olivera, 30 cueros vacunos.

SALIDA.

Bergantin goleta brasilero *Lorenza*, con destino al Rio Janeiro.

ENTRADAS DE CABOTAGE.
DIA 29.

Balandra *Margarita*, patron Francisco Lotero, de Santa-Fé el 23.

Lanchon *Carolina*, patron Francisco Salio, del Monte el 29

Lanchon *Flor de la Colonia*, patron José Guided, de la Colonia el 29.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Balandra *Luz*, patron Juan Gil, á Santa-Fé.

Lanchon *Vigilante*, patron Tovia Maciel, al Monte.

Goleta *Africana*, patron Pedro Buso, á la Victoria.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo,

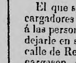

Saldrá el Sábado 2 de Diciembre, á las 4 de la tarde, la goleta paquete nacional LUISA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con D. CARLOS GALEANO,
En el tercer corralon de maderas en la Alameda, núm. 70, ó con su capitan—JOSE MURATORI.
☞TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

El que subscribe, capitan del Paquete LUISA, ruega á los cargadores que no hubiesen de hacer firmar conocimientos, y á las personas que remitan encomiendas tengan la bondad de dejarle en su casa calle de la Alameda número 70, ó en la calle de Representantes número 6, una nota de los bultos que cargasen, con espresion de número, marca y nombre de la persona á quien deben entregarse, en Montevideo, sin cuyo requisito él no responde de los perjuicios que puedan originarse. Ruega tambien á todos los cargadores en general, dejen el correspondiente permiso de lo que carguen en la mesa de Registros, para que todo sea anotado en la guia del buque.
José Muratori.

Se fleta

La muy velera A. I. forrada y clavada en cobre, Barca Rusa
"JOHANNES,"
De 278 toneladas,
Su Capitan D. L. G. CLOUBERG.
Estará pronta á recibir carga dentro de pocos dias, y admitirá flete para cualquier destino. Para tratar véase con su consignatario *D. Diego C. Tompson,* ó á
CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de número.
n27—s Calle de la Paz núm. 51.

Para Soriano y Mercedes,

Saldrá el Martes 5 de Diciembre la balandra ANITA; admite carga y pasageros. Para tratar véase á su patron que vive calle de la Paz esquina que hace cruz con el Teatro.
n29 5

Para San Salvador.

LA Goleta CECILIA saldrá á principios de la presente semana. Para carga ó pasage véase al Patron calle de la Paz número 68, ó en la Fonda de la Boca á toda hora del dia.
n25 3p

For Freight or Charter.

The fine new, coppered & copper fastened fast Sailing A. I. Russian Barque
"JOHANNES"
278 Tons Register
CAPT. L. G. CLOUBERG.
WILL be ready to receive cargo with in a few days, & will take freight to any port. For particulars apply to the consignee James C. Thompson or to—
CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
n29—s No. 51 calle de la Paz.

For Liverpool.

The very fast sailing A. I. British built Brig
CORA,
210 Tons Register,
Capt. JOHN HAMILTON.
Has the greater part of her cargo already engaged & will have quick despatch
For freight or passage, (having excellent accommodations) apply to the consignees Mess. Dickson & Co, or to
CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
n29s *No. 51 calle de la Paz.*

Para Valparaiso,

La muy velera A I. forrada y clavada en cobre Barca Inglesa, YEOMAN,
de 260 toneladas.
Su Capitan STEPHENSON
Tiene contratada una porcion considerable de su cargamento, y seguirá su viage al destino mencionado, con la brevedad posible. Admite carga y pasageros (*teniendo comodidades superiores*) para cuyo ajuste podrán ocurrir á sus consignatarios NICHOLSON, GREEN Y CA., ó á—
CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo y de número.
n20—s Calle de la Paz núm. 51.

Se fleta

PARA cualquier puerto del Brasil, la muy velera y superior Polacra Oriental AMOR PATERNAL, de 112 toneladas, capitan Gottuzo. Para tratar ocúrrase á su consignatario—
FELIPE LLAVALLOL,
n22 6s Calle de Cangallo número 104.

For Liverpool

Passage, only
The very superior, *fast sailing*, A. 1. British built Barque
"DELHI,"
Per Register 358 tons,
SAMUEL HERBERT, Commander.
Will have immediate despatch, and has very extensive *accommodations for passengers, composed of two spacions cabins with large and convenient State-Rooms in each, furnished with every thing requisite to comfort, and so constructed that whole Families can be supplied with entirely separate apartments.*
For terms of passage, apply to the consignees Mess. Nicholson, Green & Co, or to
CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
n20s *No. 51 calle de la Paz*

For London.

The very superior *fastsailing*, A. 1. coppered and copper fastened, British built Barque
"FLORENCE,"
burthen 161 tons,
HENRY CUNDY, Master.
Has the greater part of her cargo engaged, and will have quick despatch. For terms of freight or passage, having very comfortable accommodations, apply to
CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
n8 s No. 51 calle de la Paz.

AVISOS NUEVOS.

¡ VIVA LA FEDERACION !
COLISEO.
FUNCION EXTRAORDINARIA.
A BENEFICIO DE
ANTONIO CASTAÑERA.
Hoy Jueves 30 de Noviembre de 1837.
Se exhibirá la acreditada comedia, de grande espectáculo, en cuatro actos:
LA URRACA LADRONA.
Antecederá la abertura de ópera de este título; y finalizará con uno de los mas divertidos SAINETES.
Se dará principio á las 8 y media.
Los Sres. abonados serán preferidos hasta las 12 del dia de la funcion.
A las 8 y media.

☞ *Mucama.*

SE necesita una que pueda presentar buenas recomendaciones, en la calle del Perú núm. 190. n30 1g

☞ *Aviso.*

DOÑA LAURA FERREIRA, ha sido trasladada al número 230 calle de Belgrano, en la misma cama en que yace, ha mas de veinte años. Desde ella implora el socorro de las almas compasivas, y confia en su caridad. n30 1p

Se vende

Una hermosa planta de mosqueta amarilla, y otra planta en flor particular y varias de estimacion en la calle de Salta núm. 102.
n30 1p

Aviso.

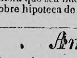 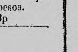

Se compran 3 á 4,000 cabezas de ganado al cortar, 2 á 3,000 ovejas á tirar de la pata, se venden dos casas á cambio de ganado al cortar ó para saladero: varias quintas, chácras y casas de todos precios. Ocúrrase á la calle de Méjico núm. 66. En dicha casa se compra una criada soltera que sea buena cocinera; y se toman doce mil pesos sobre hipoteca de una casa del valor de 60 mil pesos.
n30 3p

Ama de leche.

SE necesita una que sea sana y pueda presentar buenos informes, en la calle de Méjico número 90. n30 4p

¡VIVA LA FEDERACION!
JARDIN DEL RETIRO,
CALLE DE LA ESMERALDA NUM. 300.
[CON PERMISO SUPERIOR.]

EL DOMINGO 3 DE DICIEMBRE, la compañía de volatines aficionados dará funcion en el citado jardin, la que se compondrá de escogidas pruebas, teniendo la satisfaccion de anunciar al público que se ha aumentado la compañía con haberse incorporado dos aficionados hijos del pais una niña de 16 años, de edad y un niño de 10, los que harán difíciles pruebas, la niña aficionada Guillerma Fernandez en la cuerda elástica, y el niño Marcos Gaitan en el columpio; su distribucion es la siguiente:—

1.º La niña aficionada Guillerma Fernandez por primera vez bailará en la cuerda tirante y finalizará saltando una cinta para adelante y atras.
2.º La niña Manuela despues de bailar en la cuerda concluirá marchando con dos vasos de agua boca-abajo
3.º El niño Segundo marchará en la maroma con los ojos bendados, guardando el difícil equilibrio de llevar dos vasos de agua en la boca.
4.º El Sr. Castañera bailará en la maroma y finalizará parándose de cabeza sobre un vaso que irá puesto ensima de una silla que se pondrá en la cuerda.
5.º El Payaso bailará la cachucha en la cuerda elástica.
Intermedio de 10 minutos
6.º La niña Guillerma subirá por el extremo de la maroma con dos banderas, llevando una en cada mano, la que hará varias actitudes.
7.º La niña Manuela hará la difícil prueba del arco con dos vasos de agua, sacada por su ingenio.
8.º Saltos de agilidad y destreza por toda la compañía.
9.º Columpio por el Sr. Castañera y el jóven aficionado.
10.º El Sr. Castañera, acompañado del Payaso harán la chistosa escena del Barbero.
☞Enttrada la de costumbre. *A las 4½.*
n30—3p

Interesante.

En la calle de Potosí frente á la cochera del maestro Roque, el 29 del corriente poco despues de oraciones se ha desaparecido un caballo tordillo negro, orejas rasjadas, ensillado, con recado, estribos y chapeado de plata. El que lo entregue en la calle de Representantes núm. 20, será gratificado con 200 pesos. n30 3p

Aviso.

Se venden en 15,000 pesos dos casas en la calle de Talcahuano núm. 90 y 90½, cada una de medio cuarto de frente y 50 varas de fondo, con 6 piezas de azotea, incluso la cocina, pozo de balde, patio y un hermoso corral. Tambien se dan á cambio de ganado vacuno ó lanar. Igualmente se vende por 7,000 pesos una casa esquina en la calle de Belgrano núm. 374, de 7 varas de frente al Norte y 51 de fondo, con la esquina, trastienda, una sala mas, cocina, pozo de balde y el corral con porton á la calle; todas las piezas de azotea. Ocúrrase á tratar á la calle de Corrientes núm. 171.
n30—4p

Dinero á reditos.

SE dan 3,000 pesos sobre hipoteca, á un interes muy módico. Ocúrrase á la casa calle de Federacion (ántes de la Plata) núm. 24, en las habitaciones de la derecha. n30 3n

Para Santiago, Tucuman, Salta y Jujuí.

Saldrá sin falta el 15 de Diciembre una tropa de carretas. Para carga ó pasage ocúrrase á la calle del Perú núm 76. n30 6p

Ojo al aviso.

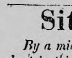

Se venden 1,000 cabezas de ganado vacuno al cortar de un rodeo de 3,000, distante de la capital 20 leguas al Sur. Ocúrrase á la calle de la Reconquista núm. 253, que se hallará con quien tratar.
n30—4p

Situation wanted.

By a middle aged person, several years resident in this City, who could make himself generally useful in a Counting House—Has a thorough practical acquaintance with Book Keeping and is qualified to take in charge the English department of a correspondence, if not very extensive. Can give satisfactory reference as to ability and character and would be content with a moderate salary—A line to Y. Z. left at this Office will be immediately attended to.
n30—3p

Se necesita

UNA esclava con leche y sin hijo, en la calle de la Universidad numero 30. n30 5p

Aviso.

Se vende una criada en la cantidad de 1,100 pesos moneda corriente; sabe lavar, planchar y cocinar, no obstante ser su profesion el lavar y planchar. El que se interese por ella, ocurra á la calle de Chacabuco No. 63.
n30—.

REMATES
POR TOMAS GOWLAND.
En la calle de la Federacion núm. 217.

El Viernes 1.º de Diciembre, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener, los siguientes muebles—
Varios pianos, 1 órgano como para una capilla,
1 arpa chica de patente,
1 relox de sobre mesa de cuerda de 14 dias,
1 id. id. id. de id. de 8 dias,
1 espejo de cuerpo entero,
1 escritorio piedra mármol,
1 par mesas de arrimo con algunos cuadros,
1 cilindro de fierro como para planchar cintas &c.,
1 porton como para una cochera,
Y otros varios muebles y menudencias que estarán presentes.

POR EL MISMO.
Mui interesante de una hermosa Barraca,
Calle de la Reconquista núm. 107.

El Viernes 15 de Diciembre, á las 11, se ha de rematar la muy hermosa Barraca denominada de Fragueiro, sita con frente al rio cerca del Retiro.

El mérito de este establecimiento espacioso, y de sus grandes almacenes de depósito estan bien conocidos de todos, que seria ocioso entrar en sus pormenores.

Se admiten propuestas particulares con anticipacion al dia del remate, pudiendo el que quiera tratar ó saber mas pormenores ocurrir al rematador.

POR J. J. ARRIOLA.
DE MUEBLES.

El Viérnes 1 de Diciembre á las 11 de la mañana y como perteneciente á una familia, se rematará precisamente á la mejor postura; sillas de esterilla doradas americanas, id. de madera, mesas para comedor, dichas de arrimo, 1 mesa nueva de caoba como para 12 cubiertos, y tambien algunas cómodas nuevas, 1 ropero ó alacena color caoba, otra id. usada, 3 camas, ó marquesas con poco uso, 2 marquesas grandes, cujas de varias clases, 2 mesas de pino fuertes, y una con encerado, 2 cujitas de fierro, cocina de id., tocadores, candeleros, floreros de alabastro, varias piezas de loza, y otra porcion de muebles y útiles para uso de casa.—TAMBIEN—1 carro de transporte para bueyes, 1 caballo obscuro chileno y unos cuadros ingleses de pinturas de gusto.

AL MISMO TIEMPO—Se rematarán en lotes menores como 200 á 300 botijuelas de aceite de Sevilla de superior clase, y algunos otros artículos.

AVISOS.

Aviso á los barraqueros.

EN la casa número 262 calle de Federacion, hay á vender como arroba y media ó dos arrobas de lana merina de superior calidad, y al precio de la plaza. Los que se interesen, pueden ocurrir á dicha casa de las 8 de la mañana hasta las 10, y allí encontrarán con quien tratar. n29 1n

Un hermoso armazon de tienda

SE vende muy barato. El que se interese por él ocurra á la calle de la Universidad num. 38, frente al Café de Manilla. n29—6p

¡ Viva la Federacion !

Planas Mayores Activa, Inactiva, del Norte y Andes.

PAGA DE OCTUBRE.

SE hallan en poder del que firma los haberes de dichas corporaciones, pertenecientes al mes indicado. Los Sres. Gefes, Oficiales y demas pueden ocurrir á recibirlos á la casa núm 196 calle del Restaurador Rosas. Buenos Ayres, Noviembre 29 de 1837.

n29—4g LORENZO ROJO.

NOVENA DE LA SANTISIMA CRUZ.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza para el Colegio núm. 37.

Dependientes.

SE necesita para un escritorio un sugeto formal y de conocimientos mercantiles, para ponerlo á la cabeza del. Otro para mayordomo. Igualmente otros para la campaña como para capataces ó mayordomos de los puestos de obejas merinas. Calle de Belgrano núm. 26. n29—4p

Aviso al Público.

En el Almacen de Muebles de D. JOSE E. BLANCO, calle de la Victoria número 130, se necesitan comprar dos sillas usadas de señora de montar.

n29 4p

Se ha perdido,

EN la tarde del 28 del corriente, en el bajo de la Recoleta, un caballo ensillado, oscuro, las cuatro patas blancas, orqueteado: el que lo entregue á su dueño, que vive en la calle de la Piedad número 110, será bien gratificado. n29 3p

Se vende

EL patronato de mas de dos años de servicio que le falta á un negro jóven y robusto; el cual es cocinero, quintero y de á caballo. El que lo necesite pueda verse con el oficial de justicia D. Guillermo Hernandez.

n29 4p

Aviso.

SE alquila una esquina calle del Perú y del Temple No. 96, se dará por un precio sumamente acomodado: quien guste tratar ocurra á la calle de Tucuman número 83. n29 3p

Interesante.

En la calle de Santa Fé cuartel núm. 31, á 6 cuadras de la jaboneria de Zeballos para el campo, se vende una casa quinta que por su situacion es aparente para recreo. con tres habitaciones de azotea, pozo de balde y cocina, cuyo terreno se compone de 3 cuartos de tierra al Norte formando esquina. Se dará en un precio sumamente cómodo. Quien se interese ocurra á la misma casa donde vive su dueño. n29—3s

Se vende,

UNA ventana de vidrios con reja; tiene mas de dos varas de largo y una de ancho, es de sedro; de la misma madera hay una rinconera como de vara y media de largo, y un poste de virapitay bastante grueso, propio para corredor. El que se interese puede ocurrir á la calle de Cuyo núm. 231. n29 4p

¡Viva la Federacion!

Habilitacion de Viudas.

DESDE mañana á las ocho de ella, ocurrirán las pensionadas del Monte Pio Militar, á recibir las que les corponden del mes de Octubre, á la casa núm. 136 calle de Corrientes. Buenos Ayres y Noviembre 29 de 1837.

n29—s RAMIRO.

OJO.

Aviso interesante á las casas de familia.—BARATILLO.

EN la calle de Representantes núm. 265, almacen nuevo que hace cruz con la casa del finado D. Gerónimo Mundo, hay papas de superior calidad á 2½ reales libra, y garbanzos de España de igual clase á 7 reales libra. n29—3s

SE VENDE

LA casa del finado D. Manuel Lopez que hace esquina, situada en la calle de Salta, de las cuatro esquinas de adelante de los Ejercicios cuatro cuadras para el Sud, con 17 varas de frente al Este y 70 de fondo. Con otro cuarto de tierra con 17 varas de frente al Sud, dicho terreno todo está en uno; tiene una buena esquina con un buen armazon, mostrador, vidriera y demas útiles que se puede convenir al tiempo de la venta; una sala, aposento y dos cuartos mas; dos piezas arriba todo de azotea, cocina hermosa de pared por abajo y paja por arriba, que todo se maneja por adentro, circulado todo el patio de pared, con un pozo de balde de una agua excelente y una parra frutal, y en el fondo un parral muy hermoso y poblado de diferentes clases de árboles frutales y algunos naranjos agrios nuevos y otros frutales, cercado de tuna todo el fondo. El que se interese en su compra ocurrirá á la misma casa que allí se podrá tratar y se podrán enterar de todo. n27 6s

Cambio de Domicilio.

DON PEDRO SHERIDAN se ha trasladado á la calle de la Piedad núm. 121. n28—6p

Aviso.

DON PEDRO SHERIDAN ofrece en venta CARNEROS MERINOS de raza superior, é igualmente por la primera vez, se propone vender unos cuantas OBEJAS MERINAS tambien de superior calidad; y todas preñadas por puros marruecos de Sajonia. En la calle de la Piedad núm. 121 se hallará con quien tratar.

Siendo ahora la razon de la trasquiladura, se puede con mas facilidad averiguar la calidad de los animales; advirtiendo que se tomarán frutos del pais en pagamento. n28—15p

Aviso.

LA persona que quiera dar dinero sobre hipoteca, libre de todo gravamen, ocurra á la calle de Maipú núm. 155. n28 1p

Se vende

SAL de Cádiz, á bordo, de muy buena calidad. Ocúrrase á DIEGO C. THOMPSON, No. 22 calle de la Paz.

n28 3p

Se vende

UNA caja de fierro para guardar dinero. El que la necesite ocurra á la calle de la Universidad núm. 79, donde encontrará con quien tratar. n28 6p

Se vende

Una criada en la cantidad de 400 pesos moneda corriente, por haber entregado ella igual cantidad. El que se interese por ella ocurra á la calle de Cangallo núm. 35. n28 4p

ANZEIGE

EINIGE Woll-Sortirer koennen sogleich Beschaeftigung mit gutem Gehalt bekommen. Nachzufragen in der calle de la Piedad No. 121.

n28 15

QUELQUES individus, sachant assortir les laines, pourront trouver emploi immediatement, et recevront un bon salaire.

S'adresser Rue de la Piedad No. 121.

n28 15

☞ Aviso

HOY dia 28 se han quitado á una negrita chica, un atado en un pañuelo de seda color oro floreado, que contiene 2 cortes de vestido, uno de muselina y el otro zaraza morada, un corte de pantalones de piel color plomo, y unos pantalones azules rayados. El que diere razon, será gratificado en la calle de la Esmeralda No. 189. n28—2p

EL Presbitero D. JOSE MARIA VERA, Maestro de Ceremonias de la Santa Iglesia Catedral avisa al Clero, que la Tabla de Rezo para 1838 se halla impresa. n28 4s

Aviso á los Padres de familia.

UN frances de edad avanzada se propone dar lecciones de frances, geografia, historia y aritmética. Deseará especialmente ocupar el tiempo de que puede disponer, en la instruccion de Señoritas cuyos padres quieran educarlas á su vista; y pueden tener seguridad en la honradez del maestro.

Las personas que gustaren ocuparle, se servirán ocurrir á la Libreria calle de Representantes número 60, ántes del Perú, cerca del Correo viejo, el dueño de esta dará á conocer el maestro. n29 6p

Ama de leche.

BUSCA donde acomodarse una buena y que dará recomendaciones de su buena comportacion. La persona que la necesite puede ocurrir á la calle de la Esmeralda al lado del núm 92. n28—3p

A las Madres de familia.

EN la calle de la Esmeralda número 189, se toman para despechar ó para cuidarlos, de dos á tres niños de todos tamaños, á precios acomodados. n1 6p

Aviso interesante.

En la Tapiceria de WARWICK INGLIS, calle del Perú (antes de la Florida) No. 51, al lado de la casa del Sr. Piñeiro, se halla en venta el mas completo surtido de adornos para colgaduras de cujas que se halle en esta ciudad.

Acaba de recibir un surtido de esteras de la India, las que ofrece en venta por mayor y menor.

Corta colgaduras á la última moda y altera las de antiguo corte al gusto del dia.

N. B. Siempre tiene en su establecimiento un surtido completo de colchones de lana, paja y cerda. Compone como siempre sofaes y colchones viejos del mejor modo posible. n23—30p

AVISO.

SE desea alquilar ó arrendar, una casa de campo que esté en buen lugar para negocio de pulperia, que no diste mas de 4 ó 5 leguas de esta ciudad. En la calle del Parque núm. 256 se hallará con quien tratar.

n28—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion de Viudas.

EL Habilitado que firma avisa á todas las personas que son pagadas por el, que desde hoy en adelante se hallará en la casa núm 136 calle de Corrientes, desde las ocho de la mañana hasta las once, Noviembre 28 de 1837.

n28—5 RAMIRO.

Aviso.

Se vende una criada jóven, sin vicios, apta para todo servicio, y crianco, en la cantidad de mil ochocientos pesos moneda corriente. El que la necesite ocurra á la calle del Restaurador número 150, donde vive su amo.

n28—3p

Aviso interesante á los que edifican y propietarios de fincas.

HAY una partida de piedras para vereda de todos tamaños y se dará á precios acomodados, y tambien se venderá por varas. En la calle de Potosí núm. 92½ la podrán ver. n28—4p

Ojo alerta.

EL que tenga y quiera vender colmillos enteros ó en pedasos de hipopotamo ó caballo marino, ocurra á la calle del 25 de Mayo núm. 24 casa del dentista.

n28—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia los dias 4. 5 y 6 del entrante mes de Diciembre á las 4 de la tarde una chácra perteneciente á D. Manuel Montenegro, situada en el partido de Quilmes Lomas de Zamora tasada en 7,941 ps. 7 rs. moneda corriente.

Buenos Ayres, Noviembre 28 de 1837.

Teodoro Montaño,

n28 3p Escribano Público y de número.

Aviso.

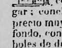

Se vende una casita calle de Corrientes núm. 31, con 4 piezas de habitacion; cocina, un altillo y lugar; concluida en el mes de Setiembre del presente año, su precio muy módico. Otra con 17½ varas de frente y 70 de fondo, con dos piezas de azotea nuevas y un rancho, 100 árboles de durazno, higueras, parras, ciruelos, peros y damazcos, 200 plantas de rosas y algunos tamarindos; calle de Salta cuartel 16, del hueco de Da. Gracia, una cuadra para las cinco esquinas lindera por los costados con D. José Darinao y D. José Maria Alverez: su precio 3,500 pesos. Quien se interese por alguna de dichas, ocurra al corredor de comercio de número D. Benito Diaz, calle de la Paz núm. 89. n28—10p

Aviso.

Se necesita una mucama para el servicio de adentro, que sepa coser y planchar, que trayendo recomendaciones que la garanticen, puede ocurrir á la calle de Potosí núm. 205, donde darán razon. n28 3p.

Aviso

En la calle de Balcarce número 206, se vende una casa muy barata. El que se interese en ella, en la misma casa encontrará con quien tratar.

n28 6p

Se vende

Un criado como de 32 años, propio para servicio de campo, por la ínfima cantidad de cuatrocientos veinte y cinco pesos. En la calle del Perú (ántes Florida) núm. 17 vive su dueño.

n27 4p

Se vende

UN cuarto de tierra con su fondo correspondiente, situado frente á la Posta calle de Cangallo. El que se interese ocurra á la calle de Salto No. 75. n28—3p

SE VENDE

Una casita de azotea en la calle de los Estados Unidos cuartel núm. 8, en la cantidad de cuatro mil pesos moneda corriente. El que se interese en ella ocurra á la calle de Cuyo núm. 152 que hallará con quien tratar. n28—1p

CURAR EN LA MEJOR ESTACION.

AL repetir anunciando esta incomparable y única tisana en su composicion, y siendo esta la estacion mas aparente para este específico, cuya rapides en las curas es muy admirable, bien sean de enfermedades recientes ó crónicas, de esta medecina hay notables y muy felices resultados, uno es D. José Cárdenas, que despues de dos años de Hospital, ulcerado en la cabeza, largando esquirlas y dos grandes úlceras en el cuerpo, curó radicalmente en menos de un mes, y hoy sigue sin ocurrencia en su salud. Una señorita que padecia de una supuracion á los oidos y otras novedades sanó completamente en veintiun dias: otra señora estrangera postrada en cama por mas de ochomeses de un reumatismo á una pierna; sanó completamente y despues tuvo sucesion.

El que la administra creó lo bastante para probar la eficacia de este específico, asegurando que toda persona que se medecine segun lo crea oportuno el que la administra tendrá el el justo placer de conseguir su curacion total.

Es aparente para los dolores reumáticos sean crónicos, flus blanco ó amarillo, úlceras interiores ó esteriores, y para todo mal venereo, hidropecias humorosas para el higado, almorranas afistuladas, de todo esto se hablo con esperiencia; y tambien es para cangros interiores.

☞ *Esta tisana puede conducirse á otras Provincias.*

Se administra del Cuartel de Patricios cinco cuadras para el Sur, calle de Chile núm. 124. n28—3p

SE VENDEN

DOS Casas con dos cuartos de alquiler á la calle, el local es el mas aparente para cuanto pueda desearse, pues están situadas en la calle de Representantes bajo los números 127, 129, 131 y 133. El que desee imponerse y quiera tratar ocurra al número 131. n27 4p

Se alquila.

EN la calle del Perú (ántes de la Florida) número 99, se alquilan unas muy bonitas piezas: allí encontrarán con quien tratar. n27 4p

Se alquila

LA casa de altos número 70 calle de la Paz: el que la necesite puede verse con su dueño que vive en la misma calle número 66.

n27 6s

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO OFICIAL DE LA POLICIA.

POR disposicion superior se saca á remate en publica subhasta el alumbrado público de esta ciudad, bajo las vaces establecidas en los anteriores, el que se verificará el Viérnes próximo 1.° del mes de Diciembre á las 5 de la tarde, á las puertas de la Casa Central de este Departamento, Buenos Ayres, 27 de 1837. n27—3

Arcos de fierro

HAY á venta, en la calle de Federacion número 62. n27—10s

☞ Aviso.

SE venden los útiles para una harineria; igualmente se alquila la casa en qué están dichos útiles. El que se interese en alquilarla ó comprar los útiles arriba espresados, existen en la calle de la Federacion al lado del núm. 380; y para tratar ocurran á la calle de la Reconquista núm. 121. n25 3p

Se compran

2,000 cabezas de ganado vacuno á cortar de un rodeo.

Se venden al Norte dos majadas de ovejas compuestas de 1.500 á 2,000 cada majada. mezclada con algunos merinos. Ocúrrase á la calle del Perú número 23. n25s

Almacen de Papel pintado

Calle de la Federacion número 90.

En el dicho almacen se acaba de recibir una partida de papel pintado, de buen gusto, y de diferentes calidades. Las personas que deseen surtirse de ellos pueden aprovechar de lo barato que se van á vender. n23 8p

¡SEÑORITAS!

Zapatos de rigorosa paquetería

Los hay á 3 pesos 4 reales y á 4 pesos de excelente material, y hechos en bonitas ormas, calle de la Victoria al lado del número 120. n27 5p

Se vende

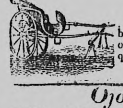

UNA Calesa de cuatro ruedas en buen estado. Quien desee comprarla ocurra á la calle del Perú número 162; que encontrará con quien tratar.

n27 3p

Ojo al aviso.

EN la calle de la Piedad frente al número 197, se encontrará un hermoso armazon, con sus vidrieras correspondientes, propio para cualquier negocio; y al mismo tiempo un surtido de efectos de merceria, que por querer redondear el negocio se darán á mucho menos del corriente de plaza. n27 4p

Se vende

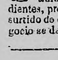

Una casa en la calle de la Paz con 8 piezas, en 18,000 pesos último precio.

Otra en la calle de Potosí con 8 piezas en 21,000 pesos.
Otra en la calle de la Catedral en 10,000 pesos.
Otra en la calle de la Federacion en 40,000 pesos.
Otra en la calle del Buen Orden en 18,0000 pesos.
Otra en la calle de la Paz en 35,000 pesos, con 10 piezas, algibe, 3 patios y una hermosa huerta.
Otra en la calle del Temple, en 10,000 pesos.
Otra en la calle de la Reconquista en 30,000 pesos.
Otra en la calle de la Piedad en 70,000 pesos.
Otra en la calle de la Reconquista en 8,000 pesos.
Otra en la calle de Córdoba en 6,000 pesos.
Otra en la calle de Belgrano en 20,000 pesos.

Se cambia una Quinta que está en el Arroyo de Maldonado por una casa del valor de 10,000 pesos.

Se vende una hermosa barraca en la calle larga de Barracas, el terreno se compone de 50 y tantas varas de frente y de 200 y tantas de fondo; la casa y almacenes es de los mas cómodos. Ocurran al escritorio del Sr. Santillan Recova número 30. n27 4s

A los constructores de buques y carpinteros de obra blanca.

SE están desembarcando y se hallan de venta en la calle del Cerrito núm. 16, vergas de pino de Rusia y tabiones de 1¼, 1½ y 3 pulgadas, desde 12 hasta 23 pies de largo y de 9 á 10 pulgadas de ancho. n25—15p

Almacen del Gallo Frances,

Calle de Federacion número 121.

EN el dicho almacen se acaba de recibir una partida de cebada inglesa muy fresca, y chuño de superior calidad, ámbos se venden á precios acomodados. n27 5s

Se vende

UNA hermosa barraca conocida ántes por la del Sr. Lavallol, frente al riachuelo de Barracas, compuesta de 210 varas de frente al Norte y de fondo 74 varas; la casa tiene todas las comodidades y se dará por un precio muy acomodado. Ocúrrase al escritorio del Sr. Santillan, Recova núm. 30. n27 4s

Se vende ó se alquila

UNA quinta que dista como diez cuadras de la plaza de la Concepcion, situada una cuadra de la panaderia de Soto al Sud, tiene sembrado como media cuadra de papas inglesas que promete buena cosecha. El dueño la vende por haber emprendido un negocio de campo. Para tratar ocurran á la misma Quinta. n24 8p

Aviso.

SE alquila la casa de D. Manuel Pinto, situada, sobre la barranca del Retiro, por el término de dos años. Para tratar ocúrrase á su dueño que vive en ella. n24 10p

Ojo al aviso.

DESEA acomodarse un mozo inteligente en el despacho de almacen, ó pulperia, advirtiendo que hay quien responda de su buena conducta. Calle de la Esmeralda número 68 darán razon. n24 5p

To Ship Builders & House Carpenters.

RUSSIAN PINE SPARS & 1¼—1½—3 *inch Plank from 12 to 23 feet long & from 9 to 10 inches wide now desembarking for sale at No. 16 calle del Cerrito.* n24 10s

Se comprará

DE ocho á nueve bancos para escuela; en la calle de la Victoria número 326 n24 6

Aviso interesante

A LA HUMANIDAD.

SE acaban de recibir Sanguijuelas de Europa de primera calidad, y se venden á razon de seis reales cada una: las personas que necesiten puedan ocurrir á todas horas en la calle de la Paz número 61; esquina que hace cruz con el Teatro. n21 30p

Aviso.

En la calle de la Piedad se vende la esquina número 342 con trastienda y corral, tres cuadras de San Miguel para la Piedad. El que la necesite ocurra á los altos de la calle de la Victoria pasado el núm. 59, donde tratará con la Sra. Da. Carmen Martinez. n23 8s

Cigarros de la Habana,

DE lo mas superior venido hasta ahora, se hallarán recien desembarcados en el almacen calle del Perú núm. 41, esquina de la calle de la Piedad. n23—6p

Aceitunas Sevillanas,

EN botijuelas, muy frescas, se venden por mayor y menor, en el almacen calle del Perú núm. 41, esquina de la calle de la Piedad. n23—6p

¡Viva la Federacion!

EL Dr D. Bernardo Pereda Juez de Primera Instancia en lo Civil de esta Ciudad y todo el territorio de su jurisdicion, &c.

Por cuanto, por ante mi y oficio del infraescrito se ha presenta lo el clérigo menor D. Fulgencio Rémigio Sarmiento pidiendo se le dé la capellania que ha quedado vacante por muerte del Presbitero Maestro D. Mateo Blanco, hago saber que todos los que se crean con derecho á dicha capellania lega, segun su fundacion, se presenten á este juzgado dentro del término de nueve dias perentorios, á deducirle que se les oirá en justicia.

Buenos Aires, 22 de Noviembre de 1837.

BERNARDO PEREDA.
Por mandato del Sr. Juez,
n22 9p MIGUEL MOGROVEJO.

Primavera.

Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos de mal venereo, dolores reumáticos, tullidos, perlaticos, ulcerados aunque sea de pies á cabeza, arestin ó lepra, pujos, evacuaciones, retenciones de reglas, flujo de sangre, bómito de sangre, epilepcia ó gota coral, ahogos; á escepcion de tisicos é hidrópicos ya inveterados, que ocurriendo en su principio tambien se curan. Y en fin sea de la enfermedad que fuera ocurran á la calle de Cangallo número 493, de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo siete y media cuadras, en la última puerta de calle á la izquierda, que en el patio hay un jardin con muchas figuritas que viéndose con *Eduardo Salas*, hallarán remedio para sus males. La casa está á espaldas del Molino de Viento dos cuadras al Norte. Esta medicina se puede transportar á los Pueblos interiores y á los Reinos estrangeros n22 8p

FERRETERIA &c.

En el Almacen calle de Maipú número 14.

HAY un surtido general y á precios muy acomodados y hay tambien sillas de montar para hombre,

Piedras de chispa
Tela de alambre de fierro y metal
Tachos y ollas grandes para fábricas de sebo y grasa
Puntillas de fierro y cobre para zapateros
Ruedas para prensas, sala leros y molineros
Molinos para trigo y café
Libros en blanco é impresos
Papel de colores para imprenta
Máquinas para copiar cartas, pizarras de piedra
Planchas de metal para grabar, &c. &c.
Instrumentos para cirujanos, matemáticos y dentistas
Esclarificadores y ventosas
Antojos de diferentes clases
Medidas para caldos, &c. &c.
Arados, ejes para carretas, trampas para tigres &c. &c.

¡EL INSTRUCTOR!

Repertorio de Historia, Bellas Letras y Artes, impreso por Ackermann y C.ª—LÓNDRES.

SE avisa á los suscriptores á este periódico que han llegado siete números mas correspondiendo á los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio del año presente; igualmente se han recibido principios de dibujo, lápices de dibujo de Ackermann, colores sueltos, cajas de colores de á 30 hasta 100 pesos cada una; catecismos de ortografia, geografias por J. de Alcalá; los dos primeros tomos de Elementos de Fisica ó de Filosofia Natural general y médica, escritos en ingles para uso de toda clase de personas en lenguage llano ó no técnico, en 4 tomos, por el Dr. Arnot; Calderon de la Barca; carton de Bristol para el dibujo; el Espejo de Señoritas.

Libreria número 39 calle de la Catedral. n18—15p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.